



Larry Sacks
Director de Misión
USAID
Bogotá, Colombia

9 de abril 2021

Estimado Sr. Sacks,

Antes de la consulta anual entre USAID y la sociedad civil estadounidense nosotros en WOLA hacemos una encuesta informal con organizaciones, expertos, académicos, activistas y otros con quien trabajamos en Colombia acerca de la cooperación de los Estados Unidos en Colombia. Para el propósito de este documento hicimos lo mismo, y pedimos insumos de por lo menos más de 50 entidades que incluyen grupos que reciben ayuda de USAID y muchos que no reciben fondos de ustedes. Este no es una encuesta científica sino más un resumen de las impresiones que recibimos combinado con sugerencias de WOLA hechas debido a nuestra larga trayectoria de monitorear los fondos que provee Estados Unidos a Colombia en lo económico, social, paz y los derechos humanos. Apreciamos la oportunidad de poder compartir esto con ustedes y de poder dialogar periódicamente con el propósito conjunto de asegurar que la ayuda de USAID sea direccionada de la forma más efectiva para avanzar la paz y los derechos humanos en Colombia.

El cambio de administración en Estados Unidos ha llenado de optimismo a muchos. Existe la sensación de que con el presidente Biden se abrirán nuevas oportunidades para promover la paz y los derechos humanos y que su administración está abierta a escuchar las voces del movimiento por la paz y los derechos humanos de Colombia. Sin embargo, existe la creencia de que con algunos temas será muy difícil obtener los niveles de compromiso que estos movimientos desearían porque el gobierno colombiano no tiene voluntad política para cumplir lo que promete, lo que acuerda y generar opciones para las minorías y la clase pobre y trabajadora, su interés se basa en la satisfacción de la demanda de la clase élite y los grandes empresarios, sin importar la vulneración de derechos fundamentales, daño al medio ambiente y la destrucción del acuerdo de paz. Colombia se encuentra en una encrucijada en la que está decidiendo si continuar o no con la paz o seguir al gobierno de Duque en su deseo de volver a políticas desastrosas del pasado como la seguridad democrática y las fumigaciones aéreas de glifosato. Gran parte de la sociedad civil cree que el camino del gobierno de Duque no les ofrece mucho y que solo muestra garantías para sus colaboradores y políticas que benefician a la élite y la clase rica del país, pero aún con ello, la mayoría de la sociedad continúa creyendo que el futuro

no es volver a los ciclos de violencia, ese no es el camino para seguir. La sociedad colombiana parece estar de acuerdo en que, con la excepción de la atención del gobierno a la pandemia, este no debería ser el camino para seguir y que el gobierno nacional está distraído de las verdaderas necesidades y está utilizando la pandemia como cortina de humo para lograr su beneficio propio e individual, sin importar la sociedad en conjunto. En diciembre de 2019, la popularidad de Duque no alcanzó el 30%, en parte porque el gobierno parece decidido a destruir la paz y gobernar exclusivamente para los ricos. Existe la preocupación de que, a menos que se produzca un cambio político en el que se adopte la decisión política de promover la paz en un futuro próximo, el país habrá perdido la oportunidad que brinda el acuerdo de paz. Por lo tanto, todos los socios expresaron que para ellos la prioridad número uno para la cooperación internacional de Estados Unidos debe ser avanzar, fortalecer y elevar la voluntad política del gobierno de Duque para implementar el acuerdo de paz de 2016. Esto debe hacerse con garantías que no sea este gobierno quien administre los recursos destinados, pues ha mostrado que es su único interés, y no precisamente para que se reflejen en el beneficio de la comunidad. Hay mucha desconfianza acerca de este gobierno y su manejo de fondos que vienen para la paz y la comunidad internacional y se advierte que cualquier financiamiento debe ser monitoreado de forma rigurosa por entidades independientes y estar ligado a criterios con resultados y pruebas.

Justicia transicional

La reunión del embajador de Estados Unidos en Bogotá con el presidente de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y el acuerdo de que Estados Unidos protegerá la independencia de esta institución fue muy bien recibido. Sin embargo, USAID todavía no apoya financieramente a la JEP. Si bien ha acordado apoyar a las organizaciones de víctimas para que asistan y reclamen sus derechos ante ese tribunal, apoyar financieramente a la JEP indicaría una mayor muestra de confianza en su trabajo. WOLA y otras organizaciones de sociedad civil estadounidense están insistiendo con el Congreso que se financie la JEP. Cómo sería con toda la financiación de USAID debe hacerse con una veeduría estricta y una administración de los recursos desde las mismas organizaciones que la financien, para evitar la desviación de estos y la aplicación diferente a su verdadera finalidad, enfocando su trabajo desde una perspectiva étnica y con pedagogía diferencial.

La Comisión de la Verdad ha realizado un trabajo increíblemente importante a través de sus sesiones de escucha para revelar múltiples verdades dolorosas del conflicto y arrojar luz sobre algunos de los actores armados y la responsabilidad del Estado. Su énfasis en las voces de poblaciones vulnerables, incluidos afrocolombianos, indígenas, mujeres y LGBTQ es clave. Publicará su informe final y recomendaciones a finales de año. Se anticipa que el informe incluirá un fuerte énfasis étnico, incluido un capítulo étnico, y proporcionará un paquete sólido de recomendaciones para garantizar la no repetición y la reparación colectiva de las víctimas. La idea es que la Comisión finalice su mandato instalando en la

agenda pública un programa de reformas y transformaciones necesarias para no repetir el pasado.

Será fundamental que USAID, política y financieramente, apoye las recomendaciones de la Comisión de la Verdad (CEV) en todos los niveles y ayude a que se impulsen las reformas necesarias para la no repetición, teniendo en cuenta, entre otros hallazgos, las transformaciones de paz en medio del conflicto armado interno. Primero, garantizar que la información del informe llegue a los sectores más amplios de la sociedad colombiana. En particular, USAID debe apoyar que el contenido del informe sea conocido y entendido con las comunidades rurales afrocolombianas, indígenas y geográficamente distantes. Debería hacerse con una pedagogía diferenciada, enfocada en el entendimiento individual de cada comunidad, desde su cultura, lengua y aplicabilidad. Asimismo, impulsar las reformas necesarias a nivel estatal y en el marco normativo (en las cuales los verdaderos beneficiarios sean las víctimas y no el gobierno de turno). Se establecerá un comité de seguimiento de las recomendaciones del informe final que debería contar con el apoyo de Estados Unidos. Existe la expectativa de que una red de aliados, incluida WOLA, contribuya políticamente a respaldar el mensaje de transición y reconciliación. Se requiere un plan por parte de los grupos de la sociedad civil que promueven este interés como CODHES y otros grupos que incluye pedagogía, socialización, derecho a la memoria, reformas institucionales, campañas culturales y acompañamiento continuo. USAID debería planificar la transferencia de recursos hacia estos objetivos.

Es importante que USAID apoye a la JEP y la CEV, pero su apoyo debe ser al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición (SIVJRNR) en su integralidad. En el corto tiempo, la instancia que va a quedar trabajando de cara a la participación de las víctimas es la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). Los Estados Unidos y la USAID deben apoyar a las víctimas en la búsqueda de sus desaparecidos y además apoyar política y económicamente a la UBPD.

La participación política de las víctimas es fundamental y que estas tengan una voz en el Congreso de la República. Se debe trabajar desde la implementación del punto dos del Acuerdo de Paz y lograr que se ponga en la agenda del gobierno y del Congreso la Circunscripción Especial para la Paz (las curules de las víctimas). La USAID y los Estados Unidos deben trabajar para que en el Congreso se aprueben estas circunscripciones.

La USAID debe trabajar en el apoyo y acompañamiento de iniciativas económicas, solidarias y productivas que integren a las comunidades, a las víctimas y a los excombatientes vinculados en el proceso de reincorporación. Esto fortalece los procesos de reconciliación, genera compromisos políticos de responsabilidad política a los excombatientes y crea mecanismos comunitarios de no repetición y fortalece las redes de

economías locales que hoy son claves para la reactivación económica en los territorios por causa de la pandemia del COVID-19.

Se solicita que USAID también trabaje para apoyar las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) y ayude a que los campesinos que forman parte de esas estructuras puedan asegurar la seguridad alimentaria y una economía sostenible en el campo. La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra propone que las Zonas de Reserva Campesina sean laboratorios de la USAID para implementar el Acuerdo de Paz y garantizar los derechos campesinos en los municipios en donde haya ZRC. Proponen su declaración para que se priorice la aplicación del Decreto 660 de 2018 en materia de prevención y protección a las comunidades defensoras de derechos humanos. También que los planes de desarrollo sostenible de las ZRC sean actualizados y financiados por la USAID.

Igual hay que trabajar por el fin del conflicto como lo determina el punto 3 del Acuerdo y se debe implementar estrategias de diálogos donde la prioridad sea la reactivación de los diálogos entre el gobierno y el ELN y establecer mecanismos de dejación de armas de los grupos herederos del paramilitarismo. Se debe crear mecanismos desde la sociedad civil, las organizaciones sociales y las comunidades en iniciativas de acuerdos de derecho internacional humanitario en el territorio como escenarios y procesos de búsqueda de diálogos, pero además de rutas de protección a los líderes/as y las comunidades que hoy están siendo asediadas y perseguidas por los diferentes grupos armados legales e ilegales. La USAID jugaría un papel importante en la promoción de mecanismos que fortalezcan el DIH y se promuevan estos acuerdos.

La principal falencia es cuando se trata de las organizaciones civiles, porque no hay una capacidad instalada a nivel financiero y presentación de informes por parte de las organizaciones dado que no cuentan con ese empoderamiento y se requiere hacer un mayor énfasis en ello.

Con la institucionalidad, a pesar de que los recursos por parte de la cooperación internacional están destinados para acciones puntuales, las administraciones siempre desvían el verdadero uso de esos recursos, y los usan no para reflejar la política pública establecida en el plan de desarrollo, sino para generar oportunidades y circunstancias de impacto mediático en favorecimiento de las personas que aportaron dinero para las campañas que los llevó a los cargos de turno.

No empoderan capacidades reales institucionales, no empoderan a equipos que permitan generar una continuidad en los procesos de apoyo internacional, no les interesa que los grupos y las comunidades que están realmente en territorio conozcan y sepan cómo aplicar a estos recursos, y mucho menos como exigir que esos recursos sean invertidos y destinados realmente para lo que fueron entregados.

En los casos en los que se realizan actividades puntuales, quedan como si fueran del ente territorial o a través de gestiones de la administración, no como de cooperación internacional, lo que impide que la comunidad de destino realmente conozca y haga seguimiento a las inversiones realizadas.

En materia de propuesta se requiere que la mayor operación que se brinde por el gobierno de Estados Unidos, se haga directamente en relación a las organizaciones de la sociedad civil, campesinas, étnicas, víctimas, de género, académicas y religiosas, esto garantiza que los recursos se destinen directamente a los territorios y a las organizaciones que tienen una verdadera trayectoria de trabajo en el territorio; permitiendo eliminar intermediarios corruptos y que van a beneficiarse a sí mismos y a quienes apoyaron las campañas políticas, no a la comunidad.

Que sean las propias organizaciones con esos recursos que se empoderen, se fortalezcan, presenten proyectos, planifiquen, desarrollen y ejecuten verdaderas iniciativas para la paz y para fortalecer sus territorios, con un enfoque de protección de los derechos humanos, del territorio, del medio ambiente y desde sus verdaderas necesidades, reflejando una mayor participación en todas las instancias creadas por el acuerdo, especialmente en el SVJRN, y en menor medida apoyar las iniciativas gubernamentales que estén destinadas exclusivamente a las áreas que fueron afectadas por el conflicto, con planes programas y proyectos concertados con las comunidades, no las que sean decididas por las administraciones de turno.

En el caso del apoyo realizado a las alcaldías, gobernación y demás entidades gubernamentales, USAID, a través de las agencias y operadores, debe realizar seguimiento y acompañamiento estricto con informes completos en la implementación de los recursos. USAID también debe asegurar que fondos de los Estados Unidos no vayan a oficiales elegidos o asociaciones de entidades públicas que tengan una historia de vínculos con grupos ilegales y/o previos cargos de corrupción y mal manejo de recursos.

Mantener independencia de la justicia

Se expresa mucha preocupación acerca de ataques contra la independencia de la justicia más allá del sistema de justicia transicional. Durante el gobierno de Duque se han incrementado ataques contra jueces y desacatos a sus decisiones. En este sentido es muy importante que USAID coopere con instituciones de la justicia para fortalecer su autonomía e independencia y que apoye la *Campaña por la independencia de la justicia*.

El apoyo que USAID ha brindado a la Defensoría, Procuraduría y Fiscalía ha generado capacidades institucionales importantes, pero hay preocupación de que estas ganancias están siendo desmanteladas. También se expresó preocupación debido a la disminución de la acción de Defensoría y Procuraduría en el tema de garantías para la defensa de los

derechos humanos. En la Fiscalía, por ejemplo, se está viendo el desmonte de facto de la Unidad Especial de la Fiscalía para casos de asesinatos de sindicalistas.

Protección de líderes sociales y comunidades

La clave para hacer mella en la protección de los líderes sociales y las comunidades que enfrentan crisis humanitarias y desplazamientos es trabajar en el desmantelamiento de los grupos armados ilegales. El propósito de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad (CNGS) es desmantelar las organizaciones criminales.

En el punto 3.4 del Acuerdo, se supone que Estados Unidos acompañará este proceso y, en particular, el CNGS. Tanto la Embajada como USAID necesitan una acción mucho más audaz y pública para promover el propio CNGS y su trabajo. Se debe establecer un mecanismo seguro para que las organizaciones sociales y otros puedan denunciar de manera confidencial los abusos cometidos por las fuerzas públicas de Colombia y se debe cortar la ayuda a las unidades que reciben asistencia militar estadounidense.

El Procurador Delegado para Asuntos Étnicos Richard Moreno ya se ha ido y no se ha nombrado sustituto indicando que no es un tema prioritario. El gobierno de los Estados Unidos debería presionarlos para que nombren un reemplazo de inmediato que tenga un historial de defensa de los derechos indígenas y afrocolombianos (además que no tenga antecedentes de corrupción y de prioridades políticas).

En todos estos lugares, escuchamos a la gente sobre el terreno que la militarización no funciona para resolver los problemas históricos. El gobierno de Duque, independientemente de lo que presenta a nivel internacional, en Colombia está priorizando los esfuerzos militares y de seguridad para combatir la inseguridad y el narcotráfico en todas estas áreas. Las personas manifiestan que requieren mayor presencia del Estado, pero con la garantía de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; la brecha entre área rural y el área urbana continua, las personas claman la protección efectiva de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario en el campo ya que el conflicto continúa su auge.

USAID tiene que asegurarse de no involucrarse en la implementación de la idea revisada de paz del gobierno colombiano. Más bien, debe utilizar su cooperación para garantizar la democracia del país, la paz con justicia social y el respeto de los derechos humanos y étnicos. Los esfuerzos para apoyar los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) deben seguir lo acordado en el Acuerdo de Paz de 2016. Las políticas y programas orientados al desarrollo rural deben seguir objetivos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. De otro lado analizar la política de aspersión de cultivos de usos ilícito. Es importante que USAID realice mayor incidencia en la verificación de la implementación del Acuerdo de Paz,

y en el seguimiento a los programas que impliquen la inversión de recursos económicos cuyo destinatario sea la población vulnerable, grupos étnicos y víctimas del conflicto, ya que los beneficiados en menor medida están siendo estos grupos poblacionales. Se debe llevar a cabo una veeduría de los cooperantes internacionales en donde se verifique que los aportes se han entregado a las comunidades beneficiarias y no se queden de forma difusa en las entidades estatales para ser administrados, porque la corrupción no permite el desarrollo y la implementación del acuerdo y cada uno de sus puntos.

En cuanto al PDET, se sugiere que lo prioritario sea la reconciliación, la convivencia, infraestructura productiva y la paz. Para que esto funcione adecuadamente, la justicia es clave para ordenar la propiedad social y el uso del suelo e impulsar las economías locales, la producción y los mercados agropecuarios. Aquí los PDET y el PNIS se complementan en que ambos trabajan para erradicar la coca y sustituirla por alternativas de desarrollo económico sostenible y concertación comunitaria con los campesinos, los grupos étnicos y fortaleciendo el liderazgo femenino.

Para que esto funcione, se debe hacer un esfuerzo para consolidar las instituciones de justicia en estas áreas, garantizar la igualdad de género y raza. En el caso de las mujeres y las minorías étnicas, estos programas deben tratar de llenar las brechas de desigualdad que existen para esos grupos. En estos procesos debe haber una garantía clara y la verdadera entrega de los títulos colectivos (porque no se está haciendo), y que la erradicación de cultivos de uso ilícito como por ejemplo la coca, sea concertada, no con la fumigación forzosa, como lo está haciendo el gobierno actual que genera daños al medio ambiente y a la comunidad.

Esto también genera conflictos sociales y con las entidades del Estado. Se han presentado confrontaciones entre las comunidades y fuerzas de seguridad. La población protesta porque pide que se suspendan estas aspersiones no concertadas ni informadas por las comunidades porque no está en línea con las economías locales. Los procesos o implementación de economías sostenibles no se están viendo reflejadas y al gobierno no le interesa la salvaguarda de los recursos naturales. Por ejemplo, a finales del 2020 a pesar de la existencia de un fallo judicial a la oposición de la comunidad, el gobierno “por medio de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y Ecopetrol, firmó el contrato que le dará vida al primer Proyecto Piloto de Investigación Integral (PPII) de fracking del país.” Si se continúa con las mismas políticas de favorecimiento a las élites, departamentos como el Chocó pierden porque la última palabra la tienen estas clases sociales, en cabeza del presidente de la república.

El programa de justicia de USAID para una paz sostenible se considera una forma positiva de fortalecer los sistemas de justicia locales y regionales. Estos son importantes para apoyar los sistemas de justicia autónomos establecidos por afrocolombianos e indígenas y

donde hay mucho liderazgo de las mujeres. Es importante destacar que estos mecanismos no están divorciados del enfoque holístico e integral que forma parte de la cosmovisión de los grupos étnicos, donde todos los aspectos de la vida y el medio ambiente están entrelazados. Como tal, los sistemas de justicia indígenas y afrocolombianos promueven la seguridad alimentaria, la protección de la familia colectiva y el medio ambiente. USAID debe apoyar el sistema de justicia afrocolombiano en el norte del Cauca, y los esfuerzos de derecho propio e interrelación entre la justicia afro y la ordinaria impulsados en el Chocó, en particular.

Se requiere que se impulse por parte de USAID el fortalecimiento de la presencia étnica en los escenarios e instituciones creadas en el marco del Acuerdo de Paz, que se evidencie, mayor presencia étnica y representación en las estructuras de gobierno y los esfuerzos para la paz.

PNIS

Dado que USAID no puede trabajar con familias registradas en el PNIS (aspecto que se debe revisar ahora que ya no hay un partido llamado FARC, pero Comunes), se sugiere lo siguiente:

Se debe fortalecer el programa Nuestra Tierra Próspera, quizás con varios operadores y no solo uno, para que se cubran más municipios en su cobertura. Por ahora, este programa está en algunos municipios piloto (cuatro, quizás cinco en todo el país), pero la solicitud de las comunidades y alcaldes es que se amplíe a los municipios que no están priorizados para el catastro multipropósito. El tema de la tierra es fundamental para la implementación del Acuerdo de Paz, pero especialmente en las comunidades que han estado esperando durante años para acceder a los títulos de propiedad, ya sea a través de la formalización (rural y urbana), clarificación, saneamiento, reorganización o titulación (individual y colectiva). Los programas de fomento a la inversión e implementación de proyectos productivos deben ser proyectados desde las verdaderas necesidades de la comunidad, así como con un acompañamiento por tiempo determinado, para guiar a los beneficiarios en el cumplimiento de las metas y generar la estabilidad y sostenibilidad del proyecto.

Otra posibilidad es apoyar el programa "formalizar para reemplazar" de la Agencia Nacional de Tierras. El cual no tiene presupuesto y si se comprueba que se logra que las familias beneficiarias dejen atrás cultivos ilícitos. Por otro lado, es necesario la implementación de una veeduría internacional, con la finalidad del cumplimiento estricto de los acuerdos y la inversión en los temas acordados. Las estadísticas entregadas por la Agencia Nacional de Tierras de acuerdo con versiones de representantes de las comunidades no son acordes a la realidad de acuerdo con estos. La formalización o entrega de títulos que están haciendo en la actualidad corresponden a solicitudes anteriores a la firma del Acuerdo de Paz, en otros casos las tierras están siendo compradas por terceros,

esto dado la demora y la incertidumbre que generan las instituciones con el tiempo que ha transcurrido y no se ha formalizado la propiedad rural de los campesinos que siguen siendo vulnerados, grupos étnicos y de las víctimas en general.

Se deben destinar más recursos al fortalecimiento de alianzas para el acceso equitativo a los mercados lícitos a través de cadenas de suministro cortas y con asistencia técnica que fortalezcan a las organizaciones de productores para que puedan llevar sus productos al mercado en condiciones óptimas y sostenibles, a través de cadenas productivas. En particular se sugiere que sean proyectos que beneficien verdaderamente a los pequeños productores y no a las grandes empresas. Se nota que muchas de las políticas públicas y beneficios son pensadas para garantizar la sostenibilidad de los grandes productores y las élites del país. Entonces los beneficios deberían estar direccionados específicamente a mejorar la calidad de vida, el empleo, la producción continua en conjunto a la proyección de los campesinos, pequeños y medianos productores.

Dado que el mejoramiento de las vías terciarias sigue siendo una aspiración y necesidad de las comunidades, se pueden fortalecer los esfuerzos de USAID en este sentido, ya que los municipios donde más se ha vivido el conflicto al mismo tiempo son los que menos recursos tienen. Tienen que invertir en esos caminos, que son los más utilizados por las comunidades campesinas y étnicas. En el Pacífico, donde mucha gente solo tiene ríos para su transporte y el de sus cultivos, tendríamos que pensar en subsidios para el transporte a los centros de comercialización, adquisición de medios de transporte comunitario o campesinos, por ejemplo, implementación y construcción de vías adecuadas para el transporte efectivo de los productos.

Un aspecto que se debe considerar desde la filosofía del fortalecimiento de la democracia es apoyar el "fortalecimiento institucional de los gobiernos locales". Los municipios más pequeños ya tienen muchas dificultades en sus áreas de planificación, ordenamiento territorial, acceso a recursos de cooperación nacional e internacional. Y esto se debe a su baja capacidad para realizar proyectos y contar con información de calidad que les permita aprovechar las oportunidades de convocatorias, así como en la gestión ante entidades nacionales. Esto debe tener acompañamiento de personal local capacitado así se aplican a los diferentes procesos establecidos y que de este modo el acceso a esos recursos sea posible para diversos municipios. También se requiere veeduría de dichos recursos por parte de organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil que verifiquen que la aplicación de los dineros asignados para los proyectos es utilizada para dichos propósitos.

Por último, se pueden fortalecer las acciones sobre el medio ambiente, especialmente en las intervenciones que se están llevando a cabo en el norte de la Amazonía, pero no pueden ser llevadas a cabo por la operación Artemisa (una estrategia militarizada de control ambiental

que lanzó el gobierno colombiano) y que es rechazada por las comunidades campesinas. USAID puede trabajar de la mano con las comunidades en pactos de no deforestación, en la promoción de usos alternativos del bosque y en nuevos modelos de explotación de la región.

Se sugiere la creación de equipos de trabajo, conformados por profesionales y líderes locales que cumplan con requisitos específicos que tengan la finalidad de desarrollar programas, implementarlos y hacer seguimiento continuo al desarrollo de esos programas. Ellos asegurarían que dichos programas se vinculan a la comunidad y se presione a los gobiernos locales, regionales y nacional para que generen políticas públicas efectivas respecto de la protección del medio ambiente, el cambio climático, bonos ambientales concertadas con la comunidad en unidad a los gobiernos. Se requiere que conviertan el medio ambiente en una prioridad ya que lo ven como modo de explotación económica sin importar las generaciones futuras ni mucho menos la población campesina y pobre del país.

Renovación económica después de la pandemia

Para agravar todos los obstáculos que enfrentan la paz, los derechos humanos y los medios de subsistencia de las minorías étnicas, está la crisis de salud pública causada por el virus COVID-19 y sus secuelas económicas. Esto requiere que las medidas de reactivación social estén condicionadas a la preservación de la agenda de derechos humanos. Cada vez es más evidente que el gobierno quiere imponer criterios a los tribunales, mantener un gobierno excepcional, sobre todo recortar derechos en nombre de la reactivación. Colombia avanza hacia una narrativa utilitaria anti-derechos en la que cualquier cosa que se oponga a la rápida generación de capital o un empleo es reprochable.

Aquí la agenda social y laboral afrocolombiana e indígena es la más afectada. Los grupos étnicos están siendo desplazados cada vez más y la pandemia ha sido utilizada para el beneficio de quienes están en el poder, la utilización de medios electrónicos con los cuales no cuentan las comunidades campesinas ha generado y está generando la imposibilidad de reclamar derechos fundamentales como la salud y la vida. Procesos claves como el de la consulta previa se están obviando, la explotación de recursos de manera indiscriminada y la concesión de permisos de explotación a multinacionales en contra de la voluntad de la población ha aumentado. Hay especulación que quizá se está aprovechando la imposibilidad de las comunidades de acceder a medios de exigencia de sus derechos (el aparato judicial), sumado a las amenazas de muerte, abandono estatal y la falta de protección por parte de los gobiernos locales y el nacional para imponer estas agendas económicas en áreas de alta presencia étnica.

Impuestos regresivos (reforma tributaria) en nombre de que la sociedad debe ser solidarios pero los ricos no aportan o aportan muy poco en proporción a los que han

ganado todo este tiempo. El fracking en nombre de la obtención de dividendos, la concesión expresa de licencias de explotación y ambientales, la denegación de consultas previas como derecho fundamental de grupos étnicos, la flexibilidad laboral y las salvaguardias ambientales es solo un ejemplo. De acuerdo con el énfasis de la administración Biden en abordar el cambio climático global, la cooperación internacional en Colombia debe apoyar políticas ambientales y basadas en derechos que favorezcan a los más afectados por la crisis pandémica. La implementación de las políticas de renovación rural y económica del Acuerdo de Paz en las zonas rurales integrando los principios del Capítulo Étnico garantiza la sostenibilidad ambiental necesaria para mitigar el cambio climático.

Apoyando los derechos de los migrantes y refugiados

USAID debe continuar apoyando medidas que favorezcan los derechos de los migrantes y refugiados venezolanos en Colombia y la región. Sin embargo, debe hacerse sin descuidar las otras agendas humanitarias y sociales en Colombia y otras crisis de desplazamiento en la región (haitianos, cubanos, personas de ascendencia asiática, por ejemplo). El ACNUR necesita desarrollar un concepto y un modelo de análisis de protección basado en un enfoque multidimensional de la crisis de movilidad humana forzada que existe en Colombia.

El departamento del Chocó y en general las fronteras del país afrontan diferentes retos. El Pacífico enfrenta un fenómeno de movilidad humana de migrantes cuyo interés es cruzar el Darién y continuar su viaje a los Estados Unidos. Las fronteras colombo-panameña, colombo-venezolana y colombo-brasileña requieren políticas nacionales destinadas a proteger los derechos de los pueblos indígenas fronterizos (que son binacionales). Adicionalmente hay inmigrantes africanos y afrodescendientes cuya condición étnica hace que, en Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú y Brasil, sean objeto de políticas restrictivas de sus derechos al cruzar o retornar a Colombia.

En la actualidad existe una crisis ambiental y sanitaria en el municipio de Acandí por los migrantes en el territorio, afectando la autodeterminación de los consejos comunitarios afrocolombianos como autoridad territorial. En el caso de Arauca, el flujo de más de 5,000 venezolanos de Apure, en zonas no equipadas para un número tan grande de inmigración y no han superado el conflicto interno colombiano, crea una situación precaria para los inmigrantes y habitantes locales.

Para atender adecuadamente a los migrantes y refugiados venezolanos en Colombia es necesario tener un plan que atienda a los colombianos desplazados, los colombianos retornados sin garantías suficientes, las personas en tránsito y el enorme contingente que llega desde Venezuela. Tal estrategia debe tener en su centro los principios de solidaridad y fraternidad para todos los afectados por estas múltiples crisis. Se le solicita a USAID que

apoye la solicitud de las organizaciones colombo-venezolanas que piden a Naciones Unidas que nombre un enviado especial para manejar el asunto de la crisis de la frontera. Esos fueron en resumen las sugerencias y áreas de mayor enfoque que quienes contestaron la encuesta mencionaron. También queremos resaltar que varios reconocieron los esfuerzos que USAID está haciendo. En la área de asesinatos de líderes sociales, USAID es fundador y apoya la campaña #LIDERALAVIDA la cual, conjuntamente con la Procuraduría (de Fernando Carrillo) y organizaciones étnicas como AFRODES, ONIC, CODHES, Pastoral Social y medios como *Caracol*, *El Espectador*, y otros, que ha ayudado a visibilizar el desconocimiento que se tiene en el país acerca de la labor de los líderes y defensores de DH, pero sobre todo llaman la atención sobre su seguridad y protección, condenando desde luego los asesinatos. Se ha apreciado que usted ha dicho que la "única cifra que aceptan de asesinatos de líderes sociales es cero." Se resalta que es clave la labor que hace USAID en términos de seguimiento a estos temas y el de pedir al gobierno de Duque actuar para que se protejan y que las muertes no queden impunes.

Otro aspecto positivo que se resalta es el cambio que USAID ha introducido en su programación un requerimiento de incluir el trabajo directo con las comunidades étnicas y en particular su reciente contratación con tres organizaciones étnicas (Manos Visibles, Cocomacia y AFRODES-Alianza Interétnica -AFRODES ONIC-) que buscan mejorar sus condiciones internas y servir mejor a sus comunidades. Estos programas tienen como propósito apoyar el autogobierno, la seguridad alimentaria y dar oportunidades a jóvenes, entre otros. Se aprecian estos cambios porque adicionalmente han sido el resultado de un acercamiento con las comunidades étnicas y la voluntad de USAID de escuchar a muchos grupos étnicos y sus recomendaciones. Algunos notaron que el trabajo que hace USAID es mucho más importante que el apoyo que brinda el gobierno colombiano en zonas y comunidades étnicas afectadas por la guerra y pobreza. Hay la solicitud de que estos programas se amplíen y que más comunidades y organizaciones étnicas apliquen y puedan desarrollarlos en favor de sus miembros.

Nuevamente muchas gracias por invitarnos a darles nuestras sugerencias.

Sinceramente,



Gimena Sánchez-Garzoli
Directora para los Andes
WOLA